



## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

A la Gobernadora del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Ing. Norma Rocío Nahle García

PRESENTE

Las familias de personas desaparecidas, los colectivos de búsqueda del estado de Veracruz y sociedad civil organizada quienes acompañamos y quienes hemos participado activamente en los procesos institucionales de búsqueda de personas desaparecidas en el estado de Veracruz, manifestamos nuestra preocupación y nuestro profundo rechazo de la designación de la persona titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Recordamos que la emisión de la convocatoria para seleccionar a la persona titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas fue un compromiso que Usted asumió el pasado 9 de diciembre de 2024 frente a las representantes de 39 colectivos de búsqueda en Veracruz.

El proceso iniciado el 28 de marzo con la publicación de la convocatoria —**que debía observar los principios de legalidad, transparencia, participación ciudadana y respeto a las familias de personas desaparecidas**— se ha visto empañado por la opacidad, la improvisación, la falta de mecanismos claros de comunicación, y la omisión en la atención de las voces legítimas de quienes, desde hace años, luchamos por verdad y justicia en Veracruz.

El Órgano Técnico de Consulta, figura prevista por la Ley 677, fue convocado de manera tardía e incompleta, sin la escucha de las voces de las familias y de las organizaciones acompañantes. Y en sus sesiones enfrentó múltiples obstáculos, incluyendo la falta de conformación del Órgano Técnico de Consulta, la poca claridad sobre los criterios de evaluación, la falta de respuesta a propuestas formales realizadas por integrantes del propio Órgano, de las familias y las organizaciones, así como de la omisión de publicación oportuna de información clave que nos permitiera confiar en el proceso.

No solo eso, por parte de la Secretaría de Gobierno vivimos el desdén institucional frente a la exigencia de una participación efectiva de las familias.

La forma en la que se impuso la designación de la persona comisionada —sin publicar debidamente los resultados de las evaluaciones, sin actas que respalden la idoneidad de las personas incluidas en la terna y



sin garantizar la transparencia del proceso— resulta inaceptable, agravia la confianza de las familias y vulnera los principios mínimos de gobernanza democrática y de escucha de las familias.

Desde esta tribuna hacemos un llamado respetuoso pero enérgico a Usted, para que se haga pública la información faltante, se pronuncie públicamente sobre estas irregularidades, revise a fondo el procedimiento llevado a cabo por la Secretaría de Gobierno, y garantice un proceso transparente, legítimo y con participación real de las familias y sociedad civil.

No es posible avanzar en la construcción de paz ni en la atención a la crisis de desaparición sin escuchar a quienes hemos sido parte activa en estos procesos y, sobre todo, sin honrar el dolor y la lucha de las familias que buscamos a nuestros seres queridos.

Exigimos que se tomen las medidas necesarias donde las calificaciones sean del conocimiento de las familias, colectivos y organizaciones que así lo solicitamos y que de manera conjunta evaluemos quien es la persona titular de la Comisión.

Asimismo, hacemos un atento llamado para retomar y garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos frente a las familias en la reunión del pasado 9 de diciembre:

1. Emisión de la convocatoria para elegir a la persona titular de la Comisión Estatal de Búsqueda
2. El ajuste de las medidas de Ayuda para las familias contenidas en la Ley Estatal de Víctimas, para el abasto alimentario.
3. Realizar la reunión con las familias en el plazo de 6 meses que Usted misma fijó y la periodicidad de las subsecuentes reuniones cada 3 meses.
4. El cese de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública donde las investigaciones indican que hay participación en el delito de Desaparición Forzada.

Esta institución no nos fue otorgada: fue una exigencia nacida del abandono y la omisión de los gobiernos anteriores. Por ello, su fortalecimiento y conducción responsable es una deuda que el Estado aún tiene con nosotras y nosotros.

La Comisión Estatal de Búsqueda necesita a una persona que no venga a aprender, sino que cuente con la experiencia, el conocimiento y la sensibilidad para aportar desde el primer día a la continuidad, fortalecimiento y consolidación de una política pública de búsqueda efectiva, humana y articulada. No estamos en condiciones de improvisación ni de ensayos; nuestras vidas, las de nuestros familiares y el derecho a la verdad y la justicia están en juego.



Sabemos que el lema de esta administración es “Por amor a Veracruz”, pero para nosotras y nosotros, familias de personas desaparecidas, el motor es “Por amor a nuestras y nuestros desaparecidos y para que no desaparezca nadie más”. No queremos retrocesos. No queremos que otras familias pasen por lo mismo que nosotras hemos vivido, con funcionarios sin el perfil, sin compromiso real, ni conocimiento del dolor que implica esta lucha.

No aceptaremos el nombramiento de la persona titular de la Comisión Estatal de Búsqueda como un acto legítimo de gobierno hasta que no se transparente cada paso del proceso.

Si estamos ante una imposición, que sea de nuestro conocimiento la calidad de las personas que atenderán a las familias de 7,011 personas desaparecidas que tiene Veracruz.

## Atentamente

### Colectivos de familiares del Estado de Veracruz:

1. Grupo Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz
2. Madres en Búsqueda Coatzacoalcos
3. Colectivo Madres Luna
4. Buscando Corazones Perdidos Xalapa
5. Buscando con Amor y Lucha por Ustedes
6. Red de Madres Veracruz
7. Búsqueda Colectiva Coatzacoalcos Zona Sur.
8. Unidas Por Amor A Nuestros Desaparecidos
9. Madres en Búsqueda los Tuxtla
10. Familias en Búsqueda Hasta Encontrarles
11. Mujeres en Búsqueda Nogales Veracruz
12. Colectivo Ayuda a regresar a Luis Alberto Calleja A.C
13. Colectivo Fe, Fuerza y Esperanza
14. Colectivo Todos somos la voz de los Desaparecidos
15. Caminando hasta encontrarte
16. Tejiendo redes por la memoria
17. Familiares en Búsqueda Xalapa
18. Colectivo Rastros de Amor



### Familias independientes:

1. Luisa Ronzón Montiel
2. Velia Aurora García Cruz
3. Nallely Guarneros Zarandona

### Personas solidarias:

1. Patricia Eugenia Zamudio Grave. Académica, integrante del Consejo Estatal Ciudadano Veracruz.
2. Teresa Anaís Palacios Pérez. Defensora de Derechos Humanos.
3. Mayra Ledesma Arronte. Acompañante solidaria.
4. Alberto Colín Huízar. Académico, acompañante solidario.
5. Sabrina Irène Melenotte. Académica y acompañante de familiares.
6. Álvaro Martos, ex integrante del Consejo Nacional Ciudadano
7. Julio Mata Montiel. Acompañante solidario
8. Ricardo Bermeo, Zacatecanas y Zacatecanos por la Paz
9. Alfredo Limas Hernández. Investigador Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
10. Erick Alfonso Galán Castro.
11. Consuelo Gloria Morales Elizondo. Defensora de Derechos Humanos, ex integrante del Consejo Nacional Ciudadano.
12. Leyda Lilianis Herrera Ascanio. Acompañante solidaria.
13. Francisco de Parres Gómez.
14. Gloria Guadalupe Flores Ruiz. Acompañante solidaria.
15. Sara Leticia López Uribe
16. Adriana Linares. Acompañante solidaria.
17. Claudia Yanet Figueroa Sánchez
18. Ignacio Córdoba Cruz
19. Guillermina Camacho de la Serna
20. Virginia E. Rodríguez Llergo
21. Luz Coral Hernández Aguilar
22. Raquel Maroño Vázquez
23. Verónica Garzón Boneti.
24. Cristina Lozano de la Garza
25. Marcela Flores Dionicio.



## Organizaciones de la Sociedad Civil y Colectivas:

1. MOTUS LAB A.C
2. Célula Integral e Independiente de Acompañantes de Búsqueda - CIAB
3. Red Unidos por los Derechos Humanos A.C (RUDH)
4. Abogada con Tenis A.C.
5. Colectiva Memoria Verdad y Justicia Acapulco
6. Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos CADHAC
7. Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México, COFADDEM “Alzando Voces”
8. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C
9. Colectivo de Irapuato “TE BUSCO”
10. Colmena Verde
11. Marea Verde Altas Montañas
12. Compañía Hombre Gacela Arte, Cultura y Comunidad A.C
13. SIWA - Artesanas de Paz y Justicia